



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su constante adhesión a la actividad desplegada por Greenpeace para sostener la biodiversidad planetaria.

Artículo 2°.- Su ferviente apoyo al trabajo encarado por Greenpeace Argentina, especialmente al desarrollado en relación a la cacería de 440 ballenas Minke (*Balaenoptera Acustorostrata*) que Japón se dispone a realizar en aguas del Santuario Ballenero Austral, área establecida por la Comisión Ballenera Internacional en 1994.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 9/1999